

XVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

7 DE AGOSTO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XV y XVI Sesiones Ordinarias, celebradas el 19 de junio y 3 de julio de 2019, respectivamente.

(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite el formato para tramitar solicitudes de autorización para la instalación o modificación técnica de estaciones de radiodifusión, y modifica el "Acuerdo por el que se atribuyen frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar servicios auxiliares a la radiodifusión, y se establece el procedimiento para autorizar el uso de las mismas", la "Disposición Técnica IFT-001-2015: especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en amplitud modulada en la banda de 535 kHz a 1705 kHz", la "Disposición Técnica IFT-002-2016, especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en la banda de 88 MHz a 108 MHz", y la "Disposición Técnica IFT-013-2016: especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios".

(Coordinación General de Mejora Regulatoria)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radio-Televisión Digital de Nayarit, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHNTV-TDT, en Tepic y Santiago Ixcuintla (Peñitas), Nayarit.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Altata Telecomunicaciones de México, S.A.P.I. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Vinoc, S.A.P.I. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa AGC Radio Sureste, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.1 MHz, con distintivo de llamada XHPPLY-FM en Playa del Carmen, Quintana Roo.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa AGC Radio Sureste 2, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 100.3 MHz, con distintivo de llamada XHPTOM-FM en Puerto Morelos, Quintana Roo.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de la concesión otorgada a favor de XHOH-FM, S.A. de C.V. para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso comercial para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de la estación con distintivo de llamada XHOH-FM, frecuencia 107.7 MHz, en Durango, Dgo.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.9.- Resolución por la que se determina que la concentración a la que se refiere el aviso que se tramita en el expediente AVC-001-2019, cumple con los incisos a. a d. establecidos en el primer párrafo del artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
(Unidad de Competencia Económica)

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública las propuestas de ofertas de referencia para la prestación del servicio mayorista de enlaces dedicados y las propuestas de ofertas de referencia para la prestación del servicio de acceso y uso compartido de infraestructura pasiva presentadas por el Agente Económico Preponderante en el Sector de las Telecomunicaciones.
(Unidad de Política Regulatoria)
Asunto incluido

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública las propuestas de ofertas de referencia para la prestación de los servicios mayoristas de usuario visitante; de comercialización o reventa de servicios y del servicio de acceso y uso compartido de infraestructura, presentadas por el Agente Económico Preponderante en el Sector de las Telecomunicaciones.
(Unidad de Política Regulatoria)
Asunto incluido

III.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la suspensión decretada en la resolución del doce junio de 2019 dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa al Recurso de Reclamación 14/2019-CA dentro del incidente de suspensión en la Controversia Constitucional Número 7/2019, resuelve sobre la fijación de remuneraciones de los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)
Asunto incluido

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el despliegue IPv6.

IV.2.- Informe de la Revisión de Control RC-02-2019 y de las Auditorías A-02-2019, A-03-2019 y SEGTO-02-2019, practicadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones, durante el segundo trimestre de 2019.

IV.3.- Informe que presentan los Comisionados Ramiro Camacho Castillo y Mario Germán Fromow Rangel respecto a su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el “7º Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones”, que se llevó a cabo en Córdoba, Argentina del 1 al 5 de julio de 2019.

IV.4.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica, respecto a su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el evento “11ª sesión ordinaria de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST por sus siglas en inglés), en conjunto con la 26ª sesión ordinaria del Comité Internacional de Bioética (IBC por sus siglas en inglés) de la UNESCO”, que tuvo lugar del 02 al 07 de julio del año en curso en Bangkok, Tailandia.